REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

ESTADO No. 62

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DECISIÓN	FECHA DEL AUTO
EJECUTIVO	2017-0146-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NOE MASMELA RUIZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2016-00114-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAIRA ALEJANDRA MURILLO CUPITRA Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2019-00064-00	BENCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AMPARO RODRIGUEZ SANTOS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2019-00101-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ADRIANA TERESA BORJA ALVAREZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2020-00089-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ MARINA USECHE MONTAÑA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2015-00074-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN TAFUR SANTOS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2018-00074-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MYRIAM MURILLO DE GONZALEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2011-00063-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILMA GAITAN CASTAÑEDA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2011-00059-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIANO ARIAS CORTES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022
EJECUTIVO	2013-00034-00	BANCO AGRARIO D ECOLOMBIA S.A.	BELLANID MORENO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	JULIO 15/2022

SECRETARIA. JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL. PURIFICACIÓN TOLIMA. JULIO DIECISIETE (17) DE 2022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana notifico en ESTADO No. 62 los autos que anteceden, que se fija virtualmente en

cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º del decreto legislativo 806 de junio 4/2020. INHABILES: sábado 16 y Domingo 17 de julio de 2.022. Se desfija a las 5:00 P.M

EDNA ASMAR GUTIERREZ DIAZ
Secretaria